

Versión personalista de la Ilustración moderna

Jesús Conill

Universidad de Valencia.

Miembro del Instituto Emmanuel Mounier.

Algunos han creído que la Ilustración, por ser racionalista, tiene que ser fría y deshumanizadora. Pero, a mi juicio, no debería ser así, porque su auténtico fondo es *moral y personalista*, a pesar de que muchas de sus realizaciones hayan ido en contra de su propio ser y se hayan desquiciado.

Ante todo, no ha de pasar desapercibido que, tras la defensa de la *razón* moderna, se descubre la reivindicación de la *libertad*. Recordemos que el propio lema ilustrado de Kant «*sapere aude*» lo que expresa es la mayoría de edad, la madurez, en último término, la *autonomía* humana frente a las heteronomías que aplastan al ser humano. Por tanto, constituye una forma de humanismo, que confía en el hombre y se compromete en favor de que su vida sea digna y feliz.

Pero este humanismo ilustrado no debe confundirse con un racionalismo científicista y tecnicista. Porque, si bien es verdad que una manifestación de la autonomía moderna es la *razón científica y técnica*, ésta no agota el sentido auténtico y profundo del uso de la razón. No es toda la razón la que se usa para el conocimiento científico y técnico. Lo que ocurre es que éste ha tenido una enorme repercusión para ampliar el ámbito de la libertad. Porque mediante los nuevos conocimientos científicos y la tecnología, el hombre moderno ha tenido posibilidad de ser cada vez más libre, por ejemplo, al poder controlar mejor las fuerzas naturales. Y de ahí que se creyera que el progreso racional (científico-técnico) en el fondo implicaba un progreso moral.

Pero la Ilustración moderna no sólo impulsó el progreso científico, sino que inspiró diversos proyectos de emancipación social y política, con la pretensión de acercarse a la abundancia de bienes y a su justa distribución, a fin de poder dar sentido real a su originaria exigencia humanista. La luz de la razón científica y la eficacia de la razón técnica, como manifestaciones de la libertad, contribuían a que ésta se plasmara socialmente. Por consiguiente, la autonomía humana, entendida tanto en el orden del conocimiento como en el de la orientación de la acción, ha tenido que ir haciendo compatible de diversas formas la libertad con la seguridad y el bienestar social.

La Ilustración moderna ha puesto en marcha diversos mecanismos para que sea eficaz su defensa de la autonomía. El mercado, el Estado, el derecho y la opinión pública son mecanismos y espacios cuyo sentido estriba en que han de defender a la persona humana.

Los mecanismos económicos han de permitir, e incluso propiciar, que cada persona ejerza su libertad en relación con los demás dentro de un marco de tolerancia y pluralismo. La producción y el consumo no tienen sentido si no es en un marco, en último término, personalista. De ahí que cuando, por los motivos que fuere, los mecanismos económicos van en contra de la persona, hay que revisarlos, corregirlos y adaptarlos en lo posible a sus exigencias.

Lo mismo ocurre con el Estado, que es la gran institución política moderna, dedicada a que la autonomía individual tenga relevancia

pública mediante la adecuada organización de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Cuando el Estado no contribuye a solucionar sus problemas reales, sino que se encierra en sí mismo e impide que otros tomen iniciativas más eficaces, esgrimiendo el argumento de que sólo él tiene el monopolio de lo público, cuando en la práctica ni sabe hacer lo que debiera ni quiere reconocerlo, dado que también está regido por grupos de intereses privados, entonces deja de estar al servicio de la persona y pierde su sentido.

También el sentido primordial del derecho moderno consiste en arbitrar un procedimiento que asegure («seguridad jurídica») los derechos individuales de las personas y, como prolongación para permitir su cumplimiento, los derechos sociales. La ampliación del mero Estado liberal de derecho al «Estado social de derecho» está motivada por un intento de seguir defendiendo las libertades individuales frente al poder, pero también por el intento de proteger a quienes necesitan una ayuda especial, al menos cuando están en juego las necesidades básicas de las personas.

Ésta es una de las razones del creciente aumento de las competencias del Estado en las sociedades modernas; pero la única justificación confesable consiste en que mediante la presunta racionalización a cargo del Estado se prestará un mejor servicio a las personas. Por eso, cuando no es así, pierde su legitimidad y se abre un proceso de transformación que, aunque lento —como todo proceso social—, no dejará primero de erosionar y más tarde cambiar los usos vigentes. De ahí que haya que estar atentos, a fin de que las transformaciones necesarias no vayan también en contra de la autonomía de las personas.

En este sentido, existe un peligro bastante corriente hoy en día: tras la creciente autonomía de los mecanismos económicos y políticos, se suele confiar en el espacio supuestamente libre de la «opinión pública» o del «uso público de la razón». Así como hasta hace poco se creía que la política iba a ser la vía de solución de los problemas reales, ahora se va trasla-

dando el escenario al ámbito de la opinión pública; al menos como instancia crítica, desde donde se ejercería la presión adecuada para que los políticos y restantes agentes sociales cumplieran sus deberes para con la sociedad.

Pero también la tan traída y llevada opinión pública está bastante contaminada. No obstante, igual que en los casos anteriores, su justificación radica en el ejercicio de la autonomía de las personas en el espacio público. Otra cosa es que la realidad no permita desarrollar su fondo personalista y lo difumine a través de las enormes distorsiones de los medios de comunicación de masas.

Tras haber visto que todos los mecanismos promovidos a partir de la Ilustración moderna no han logrado fortalecer la autonomía personal, algunos han dictaminado el fracaso de la Ilustración. Pero, a mi juicio, se trata sólo del fracaso de una forma unilateral y reductora de llevar a cabo el proceso ilustrado.

Si se llegara al fondo personalista de la Ilustración, se podría recuperar, al menos, una fuente imprescindible para reconstruir en la compleja sociedad actual una concepción polifacética del sí-mismo personal, a partir del cual el impulso ilustrado moderno tendría un sentido creativo y enriquecedor, en vez de reductor.

Así, por ejemplo, no habría que ceder ante la hegemonía avasalladora del universo tecnológico ni ante la del individualismo utilitarista, que en forma de imperialismo tecnológico y económico están invadiendo todas las esferas públicas y privadas y —lo que es todavía más grave— trastocando las convicciones personales y, por tanto, la conciencia moral de las personas. Porque no «todos los problemas humanos son técnicos» ni pueden resolverse a través de meros esquemas económicos, tal como habitualmente se entiende. Sólo otra forma de entender la tecnología y la economía sería adecuada para contribuir a que las personas no se sientan impotentes frente a mecanismos, que sólo reciben justificación si prestan un verdadero servicio a las personas.

Por consiguiente, el imperio de la razón funcional, por muchas virtualidades aprovecha-

bles que tenga, no debería cegar los espacios de la creatividad personal y social, que representan las creencias religiosas y la vida moral, ni puede sustituirlas siquiera en sus funciones de cohesión social y de unificación del sentido cultural. Es verdad que aparentemente el modelo tecnológico y economicista de la racionalidad ha sido el más eficaz para satisfacer muchas necesidades humanas, sobre todo de bienestar. Pero esto no implica la eliminación, sino la resituación en la vida personal de las fuentes de inspiración religiosa y moral. De lo contrario, la Ilustración sería reductora, pauperizadora de la vida personal, en vez de convertirse en una fuente que potencie una vida digna, rica y creativa, justo cuando se tienen más medios que nunca para ejercer la autonomía personal.

Para superar el eclipse de la vida moral en el diseño de nuestras formas de vida y de nuestros argumentos vitales, a pesar del continuo uso retórico (nominalista y vacío) de muchos términos morales, y así superar la mera racionalización técnica y económica (meramente instrumental y estratégica), es necesario replantearse a fondo nuestro modo de ser y estar en el mundo, la relación con la naturaleza, con los demás hombres, consigo mismo y con Dios.

Y para ello es necesario esbozar algún proyecto de vida personal, uno de cuyos necesarios ingredientes proviene de la Ilustración moderna en su versión personalista. Aunque mucho se ha escrito contra el humanismo moderno y su figura de sujeto, sin embargo, lo bien cierto es que en los últimos tiempos se ha tenido que reconsiderar mucho de lo que con excesiva ligereza se había pretendido prescindir. Y es que la aportación del *humanismo ético kantiano*, como expresión de la Ilustración moderna, es muy difícil de eludir por parte de aquellos que quieran defender realmente la dignidad de la persona humana.¹

El humanismo ético de Kant constituye una doctrina de la sabiduría que reflexiona sobre el bien supremo para el hombre a través de una vida con sentido; una doctrina de la sabiduría práctica, en la que se explica que el hombre

debe proponerse como fin objetivo al hombre mismo; y una forma de vida en la que se realice el ser más propio del hombre, de manera que libertad (dignidad) y felicidad (bienestar) habrán de ser los ingredientes de una vida valiosa y con sentido.

Aquí lo que está en juego es el valor de la vida humana. El humanismo kantiano abre nuevas perspectivas de sentido para la existencia humana en el mundo moderno, donde el absurdo no sea la última palabra: la perspectiva del «bien supremo» da sentido al esfuerzo vital humano. Las perspectivas constituyen modos de pensar por los que interpretamos y ordenamos nuestro mundo en horizontes con sentido. La fundamentación kantiana del humanismo representa el punto de vista del universalismo moral. Es ésta una perspectiva necesaria, según Kant, para seguir manteniendo una vida con sentido.

En el humanismo ético ilustrado de Kant, el valor superior de la vida es el moral: la humanidad se determina desde la moralidad. Su humanismo es una doctrina práctica de la voluntad racional, por la que el hombre se propone a sí mismo como fin, no sólo limitativo, sino también propositivo. La auténtica humanidad radica en la moralidad y ésta, en la «buena voluntad»: «ni en el mundo, ni, en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan sólo una *buena voluntad*».² Sólo la buena voluntad tiene «valor absoluto», todo lo demás está supeditado al propósito principal de la existencia humana, al fin más propio del hombre: «producir una *voluntad buena*». La razón moral abre una nueva perspectiva para la vida del hombre. Haber descubierto el bien originario nos permite contar con la perspectiva moral.

El principio por el que se determina la voluntad tiene como fundamento objetivo de su autodeterminación «algo cuya existencia en sí misma posea un valor absoluto», algo que sea «*fin en sí mismo*». El respeto a las *personas*, a diferencia de las *cosas*, se debe a que, para el humanismo ético ilustrado propuesto por Kant,

las personas son «*finés objetivos*», «cuya existencia es en sí misma un fin»; por tanto, han de considerarse «*con valor absoluto*». Porque, «si todo valor fuese condicionado y, por tanto, contingente, no podría encontrarse para la razón ningún principio práctico supremo».

Así pues, sin representarse a la persona como fin en sí y valor absoluto, el humanismo ético ilustrado de Kant no tendría fundamento racional; por tanto, sin su fondo personalista no contaría con una perspectiva moral, que diera sentido a la vida. Si el ser humano se representara únicamente como *homo technologicus* y *homo æconomicus*, el mundo moderno carecería de la brújula necesaria para orientarse más allá de la razón funcional. Pero la razón ilustrada en versión kantiana surge de un trasfondo personalista, en el que la libertad y la dignidad de la persona son los contenidos fundamentales.

La perspectiva personalista aporta un nuevo punto de vista más allá del economicismo, de la ley del precio y de la equivalencia y de la razón funcional. Ya no todo se ha de valorar exclusivamente por los efectos, el provecho, la utilidad, el éxito, el gusto, es decir, el valor de uso y de cambio. No todo tiene un precio (comercial o afectivo). La razón ilustrada, que cuenta con un fondo personalista (como en la versión kantiana), cree saber que hay algo que no puede supeditarse a la ley del precio, porque posee valor interno, «valor de dignidad». La persona humana es lo único de lo que se puede decir que posee dignidad y no precio.

Esta versión personalista de la razón ilustrada tiene como consecuencia la instauración del principio de la *eleuteronomía*, es decir, la recuperación del principio de la libertad interna, que tanta falta hace. Porque no se puede llevar adelante una vida personalista sin adentrarse en la interioridad y subjetividad humanas. Es el único medio para superar la cobardía tan generalizada en nuestras sociedades, en virtud de la fuerza de las convicciones personales. Para lo cual se requiere la reconstrucción de un sujeto humano, de un sí-mismo personal, capaz de instaurar el sentido personalista en todas las complicadas esferas de la vida individual y social, frente a la ola de neoindividualismos que impera como presunto fermento cultural. Un nuevo humanismo personalista podría ofrecer una alternativa de futuro, más creativa y enriquecedora en todas las esferas de la compleja vida profesional a través, por ejemplo, de las éticas aplicadas.³ ▲

Notas

1. J. Conill, *El enigma del animal fantástico*. Madrid, Tecnos, 1991.
2. I. Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*.
3. A. Cortina, *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993.